



## OFICIO DE COMISION

LA CRUZ, SIN; A 22 DE ENERO DE 2020.

**JOSÉ RODOLFO SALCIDO FÉLIX**  
TESORERO MUNICIPAL  
P R E S E N T E

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRA A LA CIUDAD DE CULIACÁN, SIN; EL DIA 23 DE ENERO DE 2020.

**CON EL OBJETO DE:**

ASISTIR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA, PARA PRESENTAR RECURSOS DE REVISIÓN DE JUICIO EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO.

**MEDIO DE TRANSPORTE:** \_\_\_\_\_

**COMISIONADOS:** LIC. ANSELMO DE JESUS MATAMBU PRADO, AUXILIAR DE JURIDICO.

ATENTAMENTE

PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ

SÍNDICA PROCURADORA



Recibí la cantidad de \$275.00 para gastos de Viáticos los cuales deberán ser Comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la Tesorería Municipal, con la Dirección de Egresos y Control Presupuestal al siguiente día de la fecha de comisión.

RECIBI:

Candelaria Picas



## INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa; a 24 de enero de 2020

**L.C.P. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FELIX**  
**TESORERO MUNICIPAL**  
**PRESENTE.-**

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día(s) 23 de enero del presente año; acudí al municipio de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

### INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

#### A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

Asistí al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, con el propósito de presentar el recurso de revisión en contra del expediente 2510/2014-IV, en virtud que a este H. Ayuntamiento de Elota, llego una sentencia en contra del Ayuntamiento lo cual se está presentando en tiempo y forma.

#### B) RESULTADOS OBTENIDOS

Se presentó en tiempo y forma el recurso por H. Sala Regional Zona Centro del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

#### C) APORTACIONES AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Estar al pendiente de cualquier situación jurídica dentro del expediente 2510/2014-IV, y buscar el mayor beneficio hacia el ayuntamiento.

#### CONCLUSIONES:

-se presentó en tiempo y forma el recurso que por derecho y les corresponde presentar.

**ATENTAMENTE**



**Lic. Anselmo de Jesús Matambu Prado**  
**Auxiliar Jurídico del Departamento Jurídico**  
**Del H. Ayuntamiento de Elota.**

